

“TESTAMENTUM PORCELLI”, UNA NOTA DE HUMOR

Elena Ciardonei de Pelliza

En todas las épocas, el hombre se ha reído de las cosas serias, ha intentado poner una nota de humor aun en lo más triste o conflictivo. La muerte es, en nuestra cultura, un tema del que estamos acostumbrados a hablar en serio. En el siglo IV, alrededor del 350, un autor, desconocido para nosotros, decidió hacer una broma alrededor del tema de la muerte, y parodió un testamento, documento relacionado con la muerte más que ningún otro.

Dado que el texto es breve, me parece útil que aparezca en este trabajo, para facilitar al lector su observación personal¹.

Testamentum Porcelli

1. *Incipit testamentum porcelli:*

M. Grunnius Corocotta porcellus testamentum fecit. Quoniam manu mea scribere non potui, scribendum dictavi.

2. *Magirus cocus dixit: “veni huc, eversor domi, solivertiator, fugitive porcelle, et hodie tibi dirimovitam”. Coro-*

5

*cotta porcellus dixit: "si qua feci, si qua peccavi, si qua vas-
cella pedibus meis confregi, rogo, domine coce, vitam peto,
concede roganti". Magirus cocus dixit: "transi, puer, affer
mihi de cocina cultrum, ut hunc porcellum faciam cruentum".*

10 *Porcellus comprehenditur a famulis, ductus sub die XVI Kal.
Lucerninas, ubi abundant cymae, Clibanato et Piperato con-
sulibus. Et ut vidit se moriturum esse, horae spatium petiit
et cocum rogavit, ut testamentum facere posset. Clamavit ad
se suos parentes, ut de cibariis suis aliquid dimitteret eis.*

15 *Qui ait:*

3. *"Patri meo Verrino Lardino do lego dari glandis
modios XXX, et matri meae Veturinæ Scrofae do lego dari
Lacornicae siliginis modios XL, et sorori meae Quirinae, in
cuius votum interesse non potui, do lego dari hordei modios*

20 *XXX. Et de meis visceribus dabo donabo sutoribus saetas,
rix[at]oribus capitinas, surdis auriculas, causicis et verbosi
linguam, buculariis intestina, esiciariis femora, mulieribus
lumbulos, pueris vesicam, puellis caudam, cinaedis musculos,
cursoribus et venatoribus talos, latronibus unguulas. Et nec no-*

25 *minando coco legato dimitto popiam et pistillum, quae me-
cum attuleram; de Theveste usque ad Tergeste liget sibi col-
lum de reste. Et volo mihi fieri monumentum ex litteris aureis
scriptum: 'M. GRUNNIUS COROCOTTA PORCELLUS
VIXIT ANNIS DCCCC.XC.VIII.S(EMIS). QUODSI SE-*

30 *MIS VIXISSET, MILLE ANNOS IMPLESSET.' Optimi
amatores mei vel consules vitae, rogo vos ut cum corpore
meo bene faciatis, bene condiatis de bonis condimentis nuclei,
piperis et mellis, ut nomen meum in sempiternum nominetur.
Mei domini vel consobrini mei, qui testamento meo interfus-
tis, iubete signari".*

35 *4. Lardio signavit. Ofellicus signavit. Cymminatus signa-
vit. Lucanicus signavit. Tergillus signavit. Celsinus signavit.
Nuptialicus signavit. Explicit testamentum porcelli sub die
XVI Kal. Lucerninas Clibanato et Piperato consulibus feli-*

I. Estructura del texto

Aunque el testamento propiamente dicho (líneas 16 a 40) está escrito con la solvencia de un conocedor de las normas legales, el texto completo que nos ocupa tiene una estructura que va más allá y que utiliza otros discursos. Observemos:

1. relato: líneas 1 - 3
2. comedia: líneas 4 - 9
3. relato: líneas 10 - 14
4. testamento: líneas 16 - 40

Incluye:

proverbio: líneas 26 - 27

epitafio: líneas 28 - 30

receta culinaria: 31 - 33

1. Comienza el relato. En la línea 2 se da el nombre del testador. El anuncio de la línea 1 espera hasta la 16 para hacerse efectivo. Es un relato en tercera persona; sin embargo, la 3ra. oración es una aclaración en 1ra. persona (líneas 2 y 3): el mismo *porcellus* es el sujeto de la advertencia al lector acerca de su obvia incapacidad para escribir. Este recurso recuerda la situación teatral del aparte, que establece una relación directa y cómplice entre el personaje y los espectadores.

2. Las líneas siguientes, 4 a 9, confirman este aire de comedia. Mediante un paralelismo triple (sujeto-verbo-discurso directo), somos testigos de una situación dramática:

a. en el primer miembro paralelo, el cocinero llama, reclama la presencia del *porcellus* y le anuncia que lo matará. Los adjetivos con que califica al *porcellus* son tales que lo describen y dan, a la vez, las causas del castigo que le espera: es *eversor*, el destructor que todo lo

da vueltas; *solivertiator*, el que anda esquivando furtivamente; *fugitivus*, huidizo. Es el retrato de un *porcellus* jamás quieto y siempre dañino.

Con la intención de parar este movimiento, el cocinero lo llama a su lado, *veni*, y refuerza la 'deixis' con *huc*, delimitando el espacio, y con *hodie*, remarcando el presente *dirimo*, el tiempo.

b. En el segundo miembro, aparece un *porcellus* humilde, un poco aturdido, que parece querer ignorar los errores que pudo haber cometido y que trata de minimizarlos. Se vale de variados recursos:

- . el uso del indefinido *qua* en triple anáfora condicional.
- . la anáfora misma, con homofonía de gutural, como el tartamudeo de un *porcellus* desconcertado: *si qua feci, si qua peccavi, si qua vascella...* (líneas 6 y 7)
- . el doble diminutivo *vascella*, "unos vasitos sin ningún valor".
- . la reiteración, la insistencia del pedido, mediante las formas *rogo, peto, concede roganti*, especialmente *rogo... roganti*, figura etimológica que encierra como entre pinzas la solicitud de clemencia.
- . el asíndeton entre los verbos arriba citados, para expresar el apuro, la preocupación, la necesidad de ser escuchado.

c) El tercer miembro paralelo muestra a un cocinero resuelto, que da órdenes, *transi, affer*, y que confirma su decisión con una dura homofonía de guturales, nasales y dentales que parece masticar:

... *de cocina cultrum, ut hunc porcellum faciam cruentum.* en la línea 9.

3. A partir de la línea 10, sigue el relato en 3ra. persona, aunque en línea 11, *ubi abundant cymae* es más bien una observación digna del *porcellus*, siempre atento a la comida.

La línea 15 nos hace volver al tema del testamento, que habíamos dejado en línea 3.

4. En la línea 16 comienza, por fin, el testamento. Siguiendo el esquema que marca la ley³, la fórmula establecida, los verbos *do lego dari*, en asineton, aparecen precedidos por el dativo de los herederos y seguidos por el legado, en acusativo, objeto directo de *do* y *lego*, sujeto de *dari*. Entre las líneas 16 y 20, la construcción se repite tres veces, en forma paralela.

La cantidad y calidad de los víveres de la despensa del *porcellus* hacen pensar en una situación económica floreciente⁴.

El párrafo más largo de la '*nuncupatio*' -líneas 20 a 24-, el don de sí mismo, presenta también estructura paralela de objetos indirectos y directos, pero los verbos *dabo donabo* aparecen una sola vez; el texto adquiere rapidez y gracia, al acercarse a los herederos a su herencia, doce veces.

Es interesante observar que en las líneas 16, 17 y 19 aparecen los verbos en presente *-do lego dari-*, mientras que en 20 *dabo donabo* están en futuro: nada descuida el *porcellus*, que sólo dará sus vísceras cuando haya muerto pero que ya, ahora, puede regalar sus víveres.

El ritmo ágil del texto se desacelera en la línea 24, donde aparece el personaje odiado, el enemigo, claramente marcado con homofonía de 'o', aprovechando el gerundivo *nominando* negado por *nec*. El cerdito no puede dejar de hacerle una última travesura: le devuelve, testamento mediante, lo que le había robado de la cocina.

Decíamos que el testamento incluye otros discursos. Veamos:

a. en las líneas 26 y 27, el *porcellus* dedica al cocinero un proverbio que parece, otra vez, un guiño al espectador, que en este punto reiría, puesto, como siempre en la comedia, del lado del pícaro.

b. la segunda parte del testamento -líneas 28 a 30-, expone el deseo del *porcellus* de que se le rinda un homenaje, y para eso dicta su propio epitafio. Estamos ante una inscripción funeraria, ya de muy larga tradición. El epitafio dice solamente su nombre completo y que era un *porcellus*, pero la edad se oculta en una exageración desmedida. El nombre del muerto, el cargo *-porcellus*, lo que fue en vida- y los años que vivió: hasta aquí el epitafio está correctamente formulado. Lo que sigue, refuerza el tono de parodia.

c. las líneas 31 a 33, otro pedido del *porcellus*, ofrecen casi una receta de cocina, también ella 'condimentada' con dos figuras etimológicas dispuestas en paralelo:

bene condiatis... bonis condimentis (línea 32)

y una finalidad expresada con solemne homofonía nasal:

ut nomen meum in sempiternum nominetur (línea 33)

encerrada por *nomen...nominetur*, figura etimológica.

La firma de los testigos, -ampliada por la repetición de los *signavit* repetidos en miembros paralelos-, y la fecha están al final del documento, como era de práctica, aunque esta última se adelantó ya en el momento de la captura, en líneas 10 a 12.

II. La lengua

Buen conocedor del latín, el autor del *Testamentum* busca en el repertorio de esta lengua en su época los sustantivos relacionados con el cerdo y la cocina para crear nombres propios. Sólo los nombres de las ciudades, el de las calendas y los de la hermana y los testigos Celsinus y Nuptialicus escapan a esta constante.

Gran parte de la gracia del texto se apoya en esa relación. Pero el autor también crea algún adjetivo *-solivertiator-*, usa algún sustantivo que podría tener doble sentido *-lumbuli-*, ordena las palabras para destacarlas en paralelismos o para que suenen en el oído con determinados

sonidos, como ya hemos advertido.

Veamos ahora algunos detalles de la lengua del *Testamentum*.
Los números a la izquierda remiten a las líneas del texto.

1. *porcelli*. de *porcus*; doble diminutivo, por *porculus*. Del habla común.
2. *Grunnius*. *grunnio*, *ire*: gruñir, en especial el cerdo.
Corocotta. *crocotta*, *ae*: especie de hiena.
4. *magirus*, *i*. cocinero.
solvvertiator, *oris* (*solum - verto*), 'hápx'
6. *vascella*. *vascellum*, *i*. doble diminutivo, de *vas*, *vasis* y *vasculum*, *i*, clásico el primero, posterior el segundo.
9. *cocina*, *ae*: cocina.
11. *Lucerninas*. *Lucerninae Kalendae*: Calendas luminosas, 'hápx'.
cymae. *cyma*, *ae*: brote de col; nabiza, rebrote.
Clibanato. *clibanus*, *i*: tortera, tartera, horno.
Piperato. *piperatus*, *a, um*: sazonado con pimienta.
16. *Verrino*. *verrinus*, *a, um*: de cerdo.
Lardino. *lardum*, *i*: tocino.
17. *Venturinae*. nombre gracioso (¿la viejita?) de la madre del *porcellus*. 'hápx'.
Scrofae. *scrofa*, *ae*: cerda, marrana, pero también sobrenombre romano ya en Cicerón.
19. *votum*, luego *vota*: boda.
21. *rixatoribus*. *rixator*, *oris*: del clásico *rixa*, *ae*: disputa, diferendo.
capitinas. cerdas de la cabeza. ¿Hápx?⁵
22. *buculariis*. *buculus*, *i*; buey joven, diminutivo de buey (*bos*); 'salchicheros'⁶.
esiciariis. *isiciarius*, *ii*: salchichero, de *isicium e insicium*: salchichón.
23. *lumbulos*. *lumbuli*, *orum*: riñoncitos, filet; diminutivo de *lumbus*, *i*, riñón, clásico. Pers., 1,20: órganos genitales.

25. *popiam* ¿cuchara? ¿mortero? ¹.
26. *liget. ligo, are*: Ovidio y posteriores.
27. *de reste*. complemento de instrumento, con *de*.
31. *vel*. disyuntivo o copulativo, por extensión de uso.
36. *Lardio*. ver arriba *Lardinus*.
Ofellicus. ofella, ae: diminutivo de *offa, ae*: bocado, trozo de comida; bocadito.
Cyminatus. cuminatum, i: mezcla, guiso de comino, salsa de comino.
37. *Lucanicus. lucanica, ae*: longaniza.
Tergillus. tergilla, ae: la familia del cerdo; chicharrón⁸
38. *explicit, explicitus est*: se terminó.

* * *

Sin duda, el *Testamentum porcelli* es un texto que merece una lectura detenida. Sin que morfológica o sintácticamente presente rasgos demasiado llamativos -su autor es un hombre culto, tal vez hombre de leyes-, el uso de tantas formas no clásicas, algún *hápax* y los nombres graciosos de los personajes le otorgan gran interés.

Pero, además, es bueno encontrar un texto que nos haga reír. *Feliciter*, como dice el *porcellus* al terminar el testamento, y con recursos tan legítimos. Mucho tiempo antes Cicerón había escrito a Atico (y Gaffiot lo consigna) respecto a *condio*⁹:

Hilaritatem illam, qua hanc tristitiam temporum condiebamus...

Valdrá la pena que, también nosotros, condimentemos con gestos positivos, de alegría, de fe, la dureza de nuestros propios tiempos.

NOTAS

1. El texto que se publica es el que aparece en Manuel DIAZ Y DIAZ. *Antología del latín vulgar*. Madrid, Gredos, 1962, pp. 54-56.

2. Traducción. Testamento del cerdito:

M. Grunnio Corocotta, el cerdito, testó. Ya que no pude escribir con mi mano, dicté para que escribieran.

El cocinero Magiro dijo: "¡Ven acá, destructor de mi casa, que siempre me esquivas, cerdito huidizo! ¡Hoy te mato!"

El cerdito Corocotta dijo: "Si algo hice, si cometí algún error, si rompí uno que otro vasito con mis patas... te ruego, señor cocinero, te pido la vida, atiende al que te ruega!"

El cocinero Magiro dijo: "Ve, muchacho, tráeme de la cocina el cuchillo, para hacer de este cerdito una carnicería!"

Los esclavos apresan al cerdito, y lo llevan al suplicio el día 16 antes de las Calendas Lucerninas, cuando abundan los brotes de col, durante el consulado de Clibanato y Piperato.

Cuando comprendió que iba a morir, pidió una hora de gracia y le rogó al cocinero que le permitiera testar. Llamó a sus padres para dejarles algo de sus viveres.

Y dice:

"A mi padre, Verrino Lardino, doy, lego, le sean dadas treinta medidas de bellotas; y a mi madre, Veturina Scrofa, doy, lego, le sean dadas cuarenta medidas de harina flor de Lacónica; y a mi hermana Quirina, a cuya boda no pude asistir, doy, lego, le sean dadas treinta medidas de cebada.

Y de mis vísceras daré, donaré, a los zapateros, la piel; a los pendencieros, las cerdas de la cabeza; a los sordos, las orejitas; a los picapleitos y charlatanes, la lengua; a los salchicheros, los intestinos; a los choriceros, los perniles; a las mujeres, los lomitos; a los niños, la vesícula; a las niñas, el rabo; a los afeminados, los músculos; a los corredores y cazadores, los talones; a los ladrones, las uñas. Y al cocinero del que prefiero no hablar, como legado le devuelvo el mortero y la mano que me había llevado. ¡Que se ahorque con una cuerda fuerte desde Theveste a Tergueste!

Y quiero que levanten para mí una lápida escrita con letras de oro": "M. Grunnio Corocotta, el cerdito, vivió novecientos noventa y nueve años y medio. Porque si hubiera vivido la otra mitad, hubiese completado mil años".

Mis mejores afectos y cónsules de mi vida, os ruego, preparad bien mi cuerpo y condimentadlo con buenos condimentos de almendras, pimientas

y mieles, para que mi nombre sea renombrado eternamente.

Amigos y primos míos, que sois testigos de mi testamento, ordenad que se firme”.

Lardio firmó. Ofélico firmó. Ciminato firmó. Lucánico firmó. Terguilo firmó. Celsino firmó. Nuptiálico firmó. Terminó el testamento del cerdito el día 16 antes de las Calendas Lucerninas, durante el consulado de Clibanato y Piperato, con felicidad.

* * *

3. El testamento era, entre los romanos, un documento que se hacía por libre voluntad. El que nos ocupa, del tipo *per aes et libram*, había nacido como declaración solemne, oral, que hacía imprescindible la pronunciación de ciertas palabras, delante de testigos. Con el tiempo, el uso requirió que se hiciera por escrito y que se sellara delante de testigos. Este tipo de testamento era un acto civil, accesible a las mujeres y a los plebeyos en general. La parte esencial del testamento era la *'nuncupatio'*, es decir la declaración solemne de herederos. Los testigos debían ser cinco (hasta 439, cuando el número se llevó a siete). Los que no sabían escribir y los impedidos -ciegos, sordos, mudos-, debían testar delante de siete testigos y de un notario, el *tabularius* de su ciudad. *Porcellus*, que no puede escribir su testamento, llama al notario y testa ante siete testigos, que firman al pie del documento.

4. El *modius* era la unidad de medida para los sólidos. Su capacidad era de 8,754 litros.

5. Trad. de M. DIAZ Y DIAZ, *op.cit.*, p. 220.

6. Trad. de M. DIAZ Y DIAZ, *op.cit.*, p. 55.

7. DIAZ Y DIAZ traduce 'cuchara', pero es interesante la versión de E. FORCELLINI, *Totius latinitatis lexicon*, Prati, 1875. En el tomo III, p. 759: *Ita etiam in alia Inscrip. M. Grunni Corocottae Porcelli... popam... legendum videtur 'copam'; ibi enim est pro 'cupam', nempe mortarium.* Y en el tomo I, p. 915: *copa pro cupa videtur significare mortarium.*

8. DIAZ Y DIAZ traduce 'chicharrón'. *Op.cit.*, p. 56.

9. Félix GAFFIOT, *Dictionnaire illustré Latin-Français*. Paris, Hachette, 1934, p. 379. *Cic. Att.* 12, 40, 3.